



## UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Reunido el jurado en el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante UCM), para la valoración y fallo de la convocatoria del I Premio de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento de la UCM, integrado por:

- *Dña. Mercedes Molina Ibáñez*, Vicerrectora de Departamentos y Centros, que actuará por Presidenta, en sustitución de Francisco Tirado Fernández, Vicerrector de Investigación.
- *D. Francisco Javier Pérez-Trujillo*, Director de la OTRI, que actuará como Secretario.

*Como expertos externos:*

- *D. Santiago Grisolia García*, Premio Príncipe de Asturias, doctor *honoris causa* de numerosas Universidades, miembro de las más prestigiosas sociedades científicas, consejero de fundaciones y entidades, Presidente del Comité de Coordinación de la UNESCO para el Genoma Humano, entre otros méritos.
- *Dña. Margarita Salas Falgueras*, doctora en Bioquímica por la Universidad Complutense; profesora *ad honorem* del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa del CSIC, del que ha sido directora (1992-1993) y profesora de investigación (1974-2008); doctora *honoris causa* por diez universidades españolas y miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, entre otros méritos.
- *Dña. Milagros Candela Castillo Candela*, Consejera Coordinadora de Ciencia e Innovación en la Unión Europea. Representación permanente de España en la Unión Europea.
- *Dña. Carmen Andrade Perdrix*, Profesora de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, premio Willis Rodney Whitney en la edición de 2013.

Se acuerda lo siguiente:

Destacar por unanimidad el nivel de excelencia de los concursantes en todas las áreas, lo que ha determinado una decisión muy compleja a la hora de significar los premiados.

Tras un trabajo exhaustivo de análisis de la documentación presentada, y una deliberación en la que han participado todas las partes, **se acuerda por unanimidad** otorgar los siguientes premios:



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

En la modalidad de **CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD:**

Se concede el **primer premio** a la investigadora principal (en adelante IP) Dña. Celia Sánchez-Ramos Roda, Profesora Titular de Universidad de la Facultad de Óptica y Optometría, y a su equipo de investigación, por la gran proyección y reconocimiento internacional en la transferencia de tecnología de sus investigaciones en el campo de la visión, reflejado en numerosas patentes con premios internacionales, contratos con empresas, y en la creación de una Empresa de Base Tecnológica (Alta Eficacia Tecnología)

Se concede el **segundo premio ex aequo**, al IP D. Luis Miguel Ortega Mora, Catedrático de Universidad de la Facultad de Veterinaria, y a su grupo de investigación y a la IP Dña. Ángeles María Heras Caballero, Profesora Titular de Universidad de la Facultad de Farmacia, y a su grupo de investigación.

En el caso de D. Luis Miguel Ortega Mora, por su trayectoria investigadora en el campo de las vacunas frente a la neosporosis bovina, que ha dado lugar a numerosos contratos con empresas, patentes licenciadas y un proyecto de Empresa de Base Tecnológica en fase avanzada, todo ello ya reconocido en otros premios nacionales.

En el caso de Dña Ángeles María Heras Caballero, por su trayectoria investigadora en el sistema quitina/quitosano, tal como demuestran sus patentes, contratos con empresas, y la creación de una Empresa de Base Tecnológica participada por la UCM (Infiquis).

Se hace una mención especial a la IP Dña. Carmen San José Serrán, Catedrática de Universidad de la Facultad de Veterinaria, y a su equipo de investigación, por sus aportaciones a partir de su investigación microbiana, que podrían tener un gran impacto en la coyuntura actual.

En la modalidad de **CIENCIAS EXPERIMENTALES E INGENIERÍAS:**

Se concede el **primer premio** al IP D. Antonio Hernando Grande, Catedrático de Universidad de la Facultad de Ciencias Físicas, y a su equipo de investigación, por su amplia, dilatada y relevante investigación en el campo del magnetismo aplicado. Además de creador e impulsor del Instituto de Magnetismo Aplicado, del que es Director, ha sido pionero en su campo, con un gran reconocimiento a nivel nacional e internacional. En transferencia cuenta con numerosas patentes, numerosos



## UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

contratos con empresas, y la creación de una Empresa de Base Tecnológica pionera en su campo (Micromag).

Se concede el **segundo premio ex aequo**, al IP D. José Luis López Lacomba, Profesor Titular de Universidad de la Facultad de Farmacia, y a su equipo de investigación, y al IP D. Juan Miguel Rodríguez Gómez, Profesor Titular de Universidad de la Facultad de Veterinaria, y a su grupo de investigación.

En el caso de D. José Luis López Lacomba, por el impacto social de su investigación en el campo de la regeneración ósea, de cara a mejorar la calidad de vida en el contexto actual de progresivo incremento de la esperanza de vida. La transferencia de sus investigaciones se refleja en contratos con empresas, una patente relevante, y en ser pionero en la creación de una Empresa de Base Tecnológica de su campo (Noricum).

En el caso de D. Juan Miguel Rodríguez Gómez, por la consolidación, desarrollo, y éxito de la Empresa de Base Tecnológica participada por la Universidad (Probisearch), por la diseminación a nivel nacional e internacional de sus investigaciones en diversos medios de comunicación, así como por sus contratos con empresas que han dado lugar a patentes en explotación.

Se hace una mención especial al IP D. José Alonso Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria en la Facultad Óptica y Optometría, y a su equipo de investigación, por el éxito y proyección internacional de su Empresa de Base Tecnológica (Indizen Optical Technologies).

En la modalidad de **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:**

Se concede el **primer premio** al IP D. Miguel Angel Troitiño Vinuesa, Catedrático de Universidad de la Facultad de Geografía e Historia, y a su grupo de investigación, por sus aportaciones en las relaciones e interdependencias entre Turismo y Patrimonio. Quedan reflejadas en multitud de contratos con Administraciones Públicas, en informes y trabajos para organismos públicos y privados, locales, nacionales e internacionales, así como en numerosas asesorías técnicas de transferencia del conocimiento.

Se concede el **segundo premio ex aequo**, a la IP Dña. Isabel Velázquez Soriano, Catedrática de Universidad de la Facultad de Filología, y a su grupo de investigación, y al IP D. Luis Fernando Ramos Simón, Catedrático de Escuela Universitaria en la Facultad de Documentación, y a su grupo de investigación.

En el caso de Dña. Isabel Velázquez Soriano, por sus aportaciones filológicas reflejadas en la creación de varios bancos de datos epigráficos, la revista *Hispania Epigráfica*, y la creación del Archivo Epigráfico de Hispania. La transferencia de sus investigaciones se refleja en contratos con instituciones relevantes, la organización



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

de múltiples exposiciones y la participación en infinidad de eventos de divulgación científica.

En el caso de D. Luis Fernando Ramos Simón, por la creación del Catálogo de Datos del Gobierno de España que ha dado lugar al actual portal de libre acceso ([www.datos.gob.es](http://www.datos.gob.es)), cuyos datos fueron transferidos a la Entidad Pública Empresarial (Red.es).

Firman la presente acta los miembros del jurado arriba indicados.

Madrid, 27 de octubre de 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mercedes Molina Ibáñez'.

Fdo: Mercedes Molina Ibáñez

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Grisolia'.

Fdo: Santiago Grisolia García

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Salas'.

Fdo: Margarita Salas Falgueras

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Candela'.

Fdo: Milagros Candela Castillo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'C. Andrade'.

Fdo: Carmen Andrade Perdrix

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Pérez Trujillo'.

Fdo: Francisco Javier Pérez Trujillo